

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2023-558



Fecha de ingreso: 16-02-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 29-03-2023

Folio: 2023-558

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIANA ESTRELLITA CASTILLO ESTRADA

Domicilio: CALLE JOSE IGNACIO DE URQUIDI DE JUGO 8800 COLONIA UNIVERSITARIA -AMPL

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN TRAMITE MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐



DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-302-043-00016-00-0000

Propietario: MARIANA ESTRELLITA CASTILLO ESTRADA

Domicilio: CALL JOSE IGNACIO DE URQUIDI DE JUGO 8800 COLONIA UNIVERSITARIA -AMPL

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE ABRIL DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 50.0%	308.52
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	59.48	0.00	0.00		617.05
1990340	REVISION DE PLANOS	1	59.48	0.00	0.00		123.41
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	59.48	0.00	0.00		123.41
			SOLO PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR PROHIBIDO CUALQUIER OTRO USO				
			DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES				
TOTALES			178.44	0.00	0.00		\$ 1,172.38

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 29-03-2023 10:23:48
Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302d0214512d6933b06f278cfe865b6a577491613e856ee02150087d265ed1366e2d477edb9ecf4afc2db52f63500